



AGROREPORTE
Febrero
2020

Noticias

Agrobanco lanza campaña que facilita la reinserción de los pequeños agricultores al sistema financiero

Buscan beneficiar a más de nueve mil pequeños agricultores a nivel nacional.



LANZAMIENTO. Pequeños agricultores de Chicama (La Libertad) y Tumbes conocieron de primera mano todos los requisitos y pasos para acceder a la Campaña de Reinserción Financiera.

Agrobanco lanzó su campaña de reinserción financiera a nivel nacional para promover el retorno de más de nueve mil pequeños agricultores al sector financiero mediante la elaboración de cronogramas de pagos que se ajusten a sus posibilidades. Esta campaña fue anunciada en el Valle Chicama (La Libertad), Tumbes y Junín.

La campaña de reinserción financiera está destinada exclusivamente para todos los pequeños agricultores –a nivel nacional– que fueron perjudicados por problemas climatológicos, caída de precios, entre otros factores que no les permitieron cumplir con el pago de sus préstamos con Agrobanco; bajo este programa, los pequeños agricultores con créditos vencidos podrán regularizar sus deudas, afirmó el gerente general del Banco Agropecuario, Ronald Bourgeois Carpio.

“Hemos diseñado una campaña que nos permite trabajar sobre el capital vencido a través de un cronograma de pagos que el agricultor pueda cumplir, el cual será acordado tras una previa evaluación personalizada, según sus posibilidades y en un plazo de hasta cuatro años. Si el agricultor cumple con este cronograma de manera puntual, está demostrando su capacidad y voluntad de pago, por lo que accederá al beneficio del bono del buen pagador, convirtiéndose así en un sujeto de crédito a futuro. Es decir que, más adelante, recuperará su condición crediticia que le facilitará la obtención de préstamos no solo en Agrobanco, sino también en cualquier otra entidad financiera”, explicó el funcionario.



Ronald Bourgeois Carpio
Gerente General Agrobanco

Cabe mencionar que el beneficio del bono del buen pagador implica que todos los intereses pendientes de pago a la fecha del refinanciamiento, podrán ser exonerados siempre que el cliente cumpla con el pago puntual de sus cuotas.

Para mayor información sobre la campaña, pueden acercarse a la oficina más cercana o llamar al 01 615 0000 anexos 207, 282, 301 y 304.

Noticias



DIÁLOGO. Pequeños productores de Tumbes visitaron oficina de Agrobanco para resolver sus dudas con respecto a la campaña.



MESA DE TRABAJO. Agrobanco se reunió con las autoridades locales y regionales de Tumbes para exponer la propuesta de reinserción financiera.



SINERGIAS. Funcionarios locales y regionales junto al equipo de Agrobanco, tras fructífera reunión en Tumbes.



ACOGIDA. El lanzamiento de la campaña en Junín se realizó en dos localidades, Satipo (izquierda) y Chanchamayo (derecha), en compañía de funcionarios de las distintas OPD's del Minagri, y la importante presencia de los pequeños agricultores de la región.

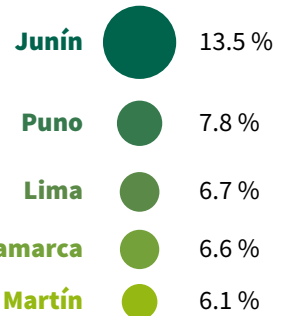
Agroreporte

El 20 de diciembre de 2001 se promulgó la Ley de creación de Agrobanco
(Ley N° 27603)

Resultados desde su fundación a enero de 2020, en beneficio de las mujeres y hombres del campo dedicados a la pequeña agricultura familiar

más de **333 000** créditos agropecuarios otorgados

5 regiones principales con mayor desembolso en:



139 053 mujeres y hombres del campo atendidos

S/3,695.3 millones desembolsados a nivel nacional

Fuente: Gerencia de Riesgos

Presencia de Agrobanco a nivel nacional

Para atender a los pequeños productores agropecuarios de nuestro país, el banco cuenta con:



Oficina principal

52 Puntos de Atención**

(**) Información al cierre de enero 2020

Fuente: Gerencia de Negocios y Banco Verde



Agroreporte

Avance del crédito agropecuario 2020 (enero)

1256 créditos
se otorgaron de manera **individual y asociativa**, a nivel nacional.

9.8 millones
fue el monto desembolsado a nivel nacional tanto de manera **individual** como de modo **asociativo**.

TOP 10 Regiones con mayor monto desembolsado (en millones de soles - %)

Piura	S/ 1.30 MM	13.3 %
Lambayeque	S/ 1.30 MM	13.3 %
Cajamarca	S/ 0.91 MM	9.2 %
Áncash	S/ 0.68 MM	6.9 %
La Libertad	S/ 0.66 MM	6.7 %
Puno	S/ 0.65 MM	6.6 %
Junín	S/ 0.53 MM	5.4 %
Ayacucho	S/ 0.43 MM	4.3 %
Huánuco	S/ 0.39 MM	4.0 %
San Martín	S/ 0.37 MM	3.8 %

Impulsamos la asociatividad*

16 %
creció el número de créditos en enero 2020 en comparación al mismo periodo del año anterior.

En 7 regiones
Se va desarrollando el modelo de negocio que impulsa la asociatividad.

- Lambayeque**
 - J.U. Chancay -Lambayeque
 - J.U. Valle La Leche
 - J.U. Zaña
- La Libertad**
 - J.U. Chicama
 - J.U. Cuenca del Río Virú
- Cajamarca**
 - J.U. Jaén - San Ignacio
- Áncash**
 - J.U. Huarvey - Culebras
 - J.U. Nepeña
 - J.U. Casma - Sechín
- Arequipa**
 - J.U. Camaná
 - J.U. Valle de Majes
- Piura**
 - J.U. Chira
- Amazonas**
 - J.U. Utcubamba
 - J.U. Bagua

(*) Alianza con juntas de usuarios.

Fuente: Gerencia de Negocios y Banco Verde | Elaboración: Gerencia de Riesgos

210 créditos otorgados
con **menor costo operativo y menor tasa de interés**, fomentando el uso de semillas certificadas y la asistencia técnica.

273 desembolsos
se realizaron mediante este modelo de negocio.

S/1.5 millones
desembolsó el banco en **créditos agrícolas**, mediante este modelo de negocio.



Del monto desembolsado en créditos a nivel nacional en enero 2020, se realizó a través del modelo asociativo.

Hojas de Producto

¿Qué son?

Herramientas que **estandarizan** el **conocimiento** sobre un **cultivo** según su ubicación y son actualizadas en base a la estacionalidad de siembra y cosechas, fenología, costos de producción, entre otros. Así, Agrobanco puede **determinar mejor** el otorgamiento del **crédito** y las condiciones de **desembolso**.

Las hojas de producto están alineadas al Plan Nacional de Cultivos del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).
Los productos agrícolas priorizados son:

- Ají amarillo
- Ají paprika
- Ajo
- Alfalfa
- Algodón
- Arroz
- Arveja
- Avena forrajera
- Banano
- Brócoli
- Cacao
- Caña de azúcar
- Chirimoya
- Cochinilla
- Espárrago
- Frijol
- Gladiolo
- Granadilla
- Kion
- Limón
- Maíz amarillo duro
- Maíz amiláceo seco
- Maíz choclo
- Maíz forrajero
- Mandarina
- Manzano
- Maracuyá
- Melocotón
- Naranja
- Olivo
- Orégano
- Palto
- Papa
- Pecano
- Piña
- Plátano
- Quinua
- Rosas
- Tara
- Tuna
- Uva
- Yuca
- Zanahoria

132
Hojas de productos

43
Productos agrícolas priorizados

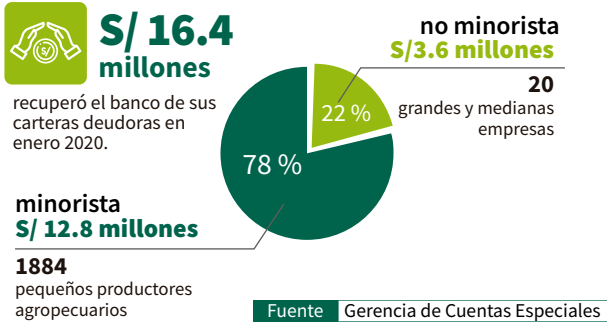
Al 31 de enero de 2020

Fuente: Gerencia de Riesgos



Agroreporte

Recuperaciones (enero 2020)



Obligaciones financieras:



Fondo Agroperú

El 23 de febrero del 2009 fue creado el Fondo Agroperú (Mediante DU N° 027-2009)

Resultados desde su fundación a enero 2020, en beneficio de las mujeres y hombres del campo dedicados a la pequeña agricultura familiar.



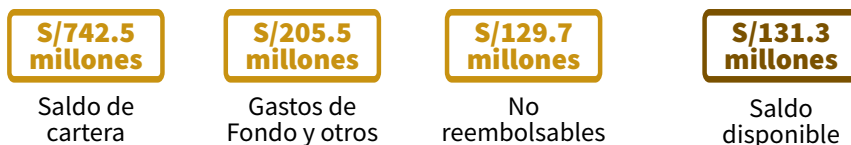
Principales Cadenas Beneficiadas

Desde su fundación a enero 2020



Recursos administrados

Al cierre de enero de 2020, el Fondo Agroperú ha recibido un total de S/ 1 209 millones (MM) como recursos administrados:



Fuente: División de Fondos Especiales



